Junta General Accionistas 2020

Se celebrará el 23 de diciembre, previsiblemente en segunda convocatoria, a las 18:30 horas

La asistencia y la votación se realizarán de forma telemática

¿Cómo será la Junta telemática?

La **Junta General de Accionistas se celebrará el día 23 de diciembre** en segunda convocatoria.

Se emitirá por **streaming de forma exclusiva** para las personas (accionistas o representantes) inscritos previamente.

Los accionistas o Representantes inscritos previamente recibirán un **e-mail el 21, 22 o 23 de diciembre** con el enlace para acceder a la Junta junto con las credenciales para votar.

El día de la Junta se podrá acceder también a través de **realsociedad.eus o**
App Realzale, mediante las claves enviadas en el e-mail mencionado

Ruegos y preguntas: consulta cómo participar en este punto del Orden del Día (preguntas previas por email - akziodunak@realsociedad.eus- o en Junta telemática)

1. Quiero asistir a la Junta

Imprescindible **inscribirse** previamente en los plazos establecidos en cada caso

¿CÓMO ME INSCRIBO?

Inscribirse en la oficina del Reale Arena

Inscribirse por correo postal

Inscribirse a través de la web oficial

1.1 Inscripción presencial

Acude a las oficinas del club **antes de las 12 horas del 21 de diciembre**
Horario oficina: lunes a viernes, de 10 a 20 horas.

Presenta la **Tarjeta de Asistencia, Representación y Voto** debidamente cumplimentada en el **apartado relativo a la asistencia telemática**

DNI o pasaporte originales de la persona accionista

Personas jurídicas: acreditando su representación legal

*Una vez inscrito, te enviaremos un **correo electrónico para confirmar la inscripción** en la Junta telemática*

1.2 Inscripción por correo postal

Utiliza el sobre adjunto en la documentación que te facilitaremos por envío postal (no se necesita sello) y envíalo **antes de las 12 horas del 21 de diciembre**

Tarjeta de Asistencia, Representación y Voto debidamente cumplimentada en el apartado relativo a la asistencia telemática

Copia del DNI o pasaporte de la persona accionista

Personas jurídicas: copia de documentación que acredite su representación legal

*Una vez recibida tu solicitud, te enviaremos un **correo electrónico para confirmar la inscripción** en la Junta telemática*

1.3 Inscripción por realsociedad.eus

Completar el formulario ubicado en la home realsociedad.eus **antes de las 23:59 horas del 20 de diciembre**

¿Qué **datos** te pediremos en el formulario?

- Nombre y apellido o denominación social
- Código ID de la persona accionista
- Dirección de correo electrónico
- Número de teléfono de contacto
- Copia escaneada de DNI o pasaporte

*Una vez completado, se recibirá un **correo electrónico para confirmar la inscripción** en la Junta telemática*

2. No asistiré y delegaré mi voto

Imprescindible delegar las acciones en los plazos establecidos en cada caso

¿CÓMO DELEGO MIS ACCIONES?

Delegar en la oficina del Reale Arena

+

Delegar por correo postal

+

Delegar a través de la web oficial

+

** Si no eres accionista y deseas acceder a la Junta, deberás tener delegaciones de un accionista poseedor de al menos 5 acciones*

2.1 Delegar voto de forma presencial

El accionista o su Representante (en quien se delega) deberá acudir a las oficinas del club **antes de las 12 horas del 21 de diciembre.** Consultar horarios.

Presenta la **Tarjeta de Asistencia, Representación y Voto** debidamente cumplimentada en el apartado relativo a la **Representación**

Copia del DNI o pasaporte del Representante, excepto si se delega en cualquier miembro del Consejo de Administración

*Una vez realizada la inscripción, se enviará al **accionista** un **correo electrónico de confirmación.***

*Una vez validada la delegación, el **Representante** recibirá un **correo electrónico** para confirmar que la inscripción del Representante se ha realizado.*

2.2 Delegar por correo postal

Utiliza el sobre adjunto en la documentación que te facilitamos por envío postal y envíalo **antes de las 12 horas del 21 de diciembre.** No se necesita sello.

Tarjeta de Asistencia, Representación y Voto debidamente cumplimentada en el apartado relativo a la **Representación**

Copia del DNI o pasaporte del Representante, excepto si se delega en cualquier miembro del Consejo de Administración

*Una vez recibido, se enviará al **accionista** un **correo electrónico de confirmación.***

*Una vez validada la delegación, el **Representante** recibirá un **correo electrónico** para confirmar que la inscripción del Representante se ha realizado.*

2.3 Delegar a través de realsociedad.eus

Completar el formulario ubicado en la home de realsociedad.eus
antes de las 23:59 horas del 20 de diciembre

¿Qué **datos** pediremos en el formulario?

- Nombre y apellido o denominación social del accionista que delega
- Código ID de la persona accionista que delega
- Nombre y apellido del Representante del accionista
- Copias escaneadas de DNI o pasaportes de Accionista y Representante
- Código ID del Representante si es accionista, excepto si pertenece al Consejo
- Dirección de correo electrónico del Representante y del accionista
- Número de teléfono de contacto del Representante

*Una vez completado, el **accionista** recibirá un **correo electrónico de confirmación.***
*Una vez validada la delegación, el **Representante** recibirá un **correo electrónico** para confirmar que la inscripción del Representante se ha realizado.*

Preguntas frecuentes

1. ¿Cuándo se celebrará la Junta General de Accionistas 2020?

La Junta General se celebrará el miércoles 23 de diciembre, previsiblemente en segunda convocatoria, a partir de las 18:30 horas. Este año la asistencia y la votación se llevarán a cabo de forma telemática por razones sanitarias.

2. ¿Cómo recibiré la documentación relativa a la Junta?

Recibirás la documentación en los próximos días. En los próximos días comenzará el envío postal de la siguiente documentación: la 'Tarjeta de Representación y Voto', la información relativa a las Cuentas Anuales, el dossier explicativo sobre la Junta telemática y un sobre por si deseas realizar la inscripción mediante envío postal.

Preguntas frecuentes

3. ¿Cuál es el Orden del Día?

Encontrarás el Orden del Día en la publicación alojada en la home de realsociedad.eus. También puedes encontrar toda la información en el apartado Accionistas de nuestra web oficial, o bien en App Realzale, en tu perfil de accionista.

4. ¿En qué consistirá la asistencia telemática a la Junta?

Se emitirá vía streaming (emisión por internet) de forma exclusiva para los accionistas o Representantes de accionistas. Sólo se podrá acceder a la retransmisión si te has inscrito previamente y tienes las claves que te hemos facilitado.

Preguntas frecuentes

5. Soy accionista, ¿cómo me inscribo?

Te puedes inscribir en la oficina del Reale Arena (de lunes a viernes, de 10 a 20 horas), por correo postal o a través de nuestra web oficial. Accede a la publicación 'Toda la información sobre la Junta telemática' y elije la opción que desees, siguiendo los plazos y los requisitos indicados en cada caso.

6. Una vez realizada la inscripción, ¿cómo se podrá acceder a la retransmisión de la Junta?

De tres maneras: a través del enlace que te enviaremos por correo electrónico el 21, 22 o 23 de diciembre; a través de realsociedad.eus o a través de App Realzale. En cualquiera de los tres casos será obligatorio introducir las claves que te enviaremos en dicho correo electrónico.

→

Preguntas frecuentes

7. No he recibido correo de confirmación de inscripción ni correo de acceso a la Junta

En ambos casos revisa por si acaso la bandeja de 'correo no deseado'. El primer e-mail se enviará tras inscribirte y servirá para confirmarte dicha inscripción a la Junta. El segundo e-mail lo recibirás el 21, 22 o 23 de diciembre, y servirá para acceder a la Junta telemática.

8. ¿Y qué documentación necesito para inscribirme?

Si quieres inscribirte en nuestra oficina o por correo postal, necesitarás la 'Tarjeta de Representación y Voto' que enviaremos en los próximos días, además de otros datos que puedes consultar en nuestra web oficial.

Preguntas frecuentes

8. Soy accionista y quiero delegar, ¿cómo lo hago?

Tienes también tres maneras. Puedes delegar tus acciones en la oficina del Reale Arena (de lunes a viernes, de 10 a 20 horas), por correo postal o a través de nuestra web oficial. Accede a la publicación web indicada y elije la opción que desees, siguiendo los plazos y los requisitos indicados en cada opción.

Además de solicitarte tus datos personales, te pediremos información sobre tu Representante en la Junta telemática, excepto en el caso de que delegues las acciones en el Consejo de Administración.

Contacto

akziodunak@realsociedad.eus

943 46 28 33
Lunes-viernes (10-20 horas)